



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO NOVELDA

4473 EXPOSICIÓN PÚBLICA CUENTA GENERAL 2024 TRAS DICTAMEN FAVORABLE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS.

EDICTO

La comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 30 de Mayo 2025 acordó informar favorablemente el expediente de la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2024, quedando el mismo, de conformidad con el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, expuesto al público durante el plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. En el caso de no presentarse, se someterá el expediente en cuestión al Pleno de la Corporación para su aprobación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Novelda a 16 de Junio 2025

El Alcalde

Fdo.: Francisco Jose Martínez Alted.